

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.

El Adelanto

En Salamanca, un mes. 1'25 ptas. Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 id. Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales PAGO ANTICIPADO

Número suelto CINCO cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado DIEZ cts.

ÉPOCA 2.ª

JUEVES 19 DE OCTUBRE DE 1905

AÑO XXI.—NÚM. 6.595

Primer Aniversario del Señor D. Pedro Martín Benitas ABOGADO que falleció en Salamanca el 20 de Octubre de 1904. Su desconsolada esposa doña María Moro; hijos doña Romana, don Ricardo y doña Felisa; hijos políticos don José Moreno y doña Francisca Muñoz; nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos, y demás parientes. Ruego a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral (Oabo de Año), que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquia de San Martín, mañana Viernes, 20, a las nueve y media de la mañana.

EL ADELANTO es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Ayuntamiento

Ayer, a las tres y media, celebró sesión el Ayuntamiento presidida por el señor Díez y con asistencia de los concejales señores Esteban Polo, Cachorro, Mirat, Angoso, H. Matías, García Polo, Conde y García y García.

El señor don Jorge Mateos presenta la liquidación de las aceras colocadas en la calle de San Pablo. Estas aceras, según el informe del arquitecto, debían pagarse, por su mala calidad, con una determinada depreciación.

El señor Mateos se ofrece a sustituir las aceras malas por otras de buena calidad, y pide que se le pague a precio de contrato.

La Comisión emite informe accediendo a lo solicitado sin más requisitos que el de que después de colocadas las aceras haga el arquitecto una nueva liquidación.

Se conceden las siguientes licencias de obras: A don Basilio Martín para la casa número 6 de la calle de Cervantes.

Don Segundo Gómez Salcedo ha hecho obras en la casa número 49 de la calle de Toro que no se ajustaban a la licencia pedida. Suspendida por esta razón, pide permiso para continuarlas. La Comisión, basándose en el informe del Arquitecto, dice que se ajuste a la alineación oficial a la expropiación.

El señor Rivas, después de hacer la aclaración de que lo dicho se refiere a la fachada de la casa que da a la calle de Toro, se duele de que al señor Gómez, después de haber comenzado las obras no se le deje continuar, con lo que se le hace de peor condición que a otros.

Según lo que dispone la instrucción para contratos provinciales y municipales, procede dar por desahuciado el contrato celebrado con don Jorge Mateos y formar nuevo pliego de condiciones, que empezará a regir en 1.º de Enero próximo.

Fundado en lo mismo procede hacer otro para el abastecimiento de aguas.

El señor arquitecto municipal dice que, siendo conveniente hacer un sitio de paso entre las cañerías del depósito de aguas, procede sustituir un muro para hacer ese paso.

La Comisión emite informe de conformidad con lo solicitado por el arquitecto, y se aprueba.

El gobernador, señor Becerra, dice en un oficio al Ayuntamiento que habiendo resultado desiertas por falta de licitadores las dos subastas para contratar el empréstito, y habiéndose cumplido los requisitos necesarios, procede autorizarle para que contrate con una empresa particular, siempre que las condiciones en que se haga no sean menos favorables para el Municipio que las anunciadas.

El señor Rivas propone que se faculte a la Alcaidía para contratar. El señor H. Matías dice que necesariamente tendrá que intervenir la Corporación aunque el Alcalde haga lo que le parezca oportuno en este asunto.

Interviene el señor Angoso y se entabla entre este señor y el señor Rivas una discusión interminable sobre si la comisión tendrá poderes amplios ó si tendrá que dar cuenta al Municipio de sus gestiones.

El señor Díez, teniendo en cuenta que estos asuntos de dinero son delicados, dice que él no aceptará compromiso ninguno ni hará gestiones de ninguna clase sin tener al corriente de cuanto haga el Municipio para evitar hasta las menores sospechas.

Con este motivo surge lo de si las comisiones cuestan ó no cuestan dinero al Municipio.

El señor Díez dice que tres veces ha ido en comisión pagándole de su bolsillo.

El señor García y García, contestando a una alusión del señor Rivas, dice que ha formado parte ya como alcalde ó como concejal de diferentes comisiones que han ido a Madrid y que siempre ha pagado de su bolsillo los gastos hechos.

Se acuerda nombrar después de la sesión la comisión que entienda en este asunto, y suponemos que en los demás que tiene pendientes el Municipio, según propuso el señor Hernández Matías, aunque esto no se dijo.

Terminado el despacho ordinario, el señor H. Matías hace uso de la palabra para decir que según el artículo 91 de la Instrucción de Sanidad de 12 de Enero de 1904, se obliga a los Ayuntamientos a tener médico y practicante con título, por cada 300 familias, disposición que no cumple este Ayuntamiento, por lo que pide se tome en cuenta, para reproducir la petición ante la Junta de Asociados.

El señor García y García pide que se tome en cuenta lo dicho por el señor H. Matías y que pase su ruego a la Comisión de Beneficencia y Sanidad.

El señor Conde pide que con este ruego pase también a dicha Comisión una instancia que tienen presentada los practicantes.

El señor Rivas pide que se despache este asunto con toda actividad, para que esté resuelto cuando se reúna la Junta de Asociados.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

NOTAS POLITICAS

Como nos figurábamos, la publicación de la que se pudiera llamar lista grande de las elecciones municipales, cayó ayer como una bomba, precisamente entre algunos de los candidatos que allí figuraban como tales.

Nuestro querido amigo, don Mariano Rodríguez, fue uno de los primeros que se apresuraron a comunicarnos que su nombre constaba en la lista sin su autorización, y sin que a nadie político ó no político hubiera hablado del asunto.

Igual manifestación oímos de los labios del señor Segovia.

De manera que las gestiones de los autores de la candidatura no pueden empezar más desastrosamente.

Contrastando con el silencio que reinaba ha pocos días en materia electoral concejal, en las tertulias locales, en las que a falta de círculos apropiados, y de conversación apropiada también, es la política el tema obligado de la reunión, surgen

nombres y más nombres de presuntos representantes del pueblo. Si todas las combinas que allí se fraguan, llegasen a puerto de salvación, iban a resultar ediles la mayor parte de los vecinos de la localidad.

Con todo, hasta la fecha no se sabe nada oficialmente de candidatos.

Al menos de los afiliados a un partido político determinado.

Porque de los que se presentan por su cuenta y riesgo hay ya trabajando la elección casi una docena de aspirantes.

VIAJES BARATOS

Con motivo de la visita a Madrid del Presidente de la República francesa, las compañías de los ferrocarriles españoles, y entre ellas la de Medina a Salamanca y Salamanca a la Frontera de Portugal, han establecido billetes a Madrid de ida y vuelta de primera, segunda y tercera clase a precios reducidos, siendo su coste el siguiente:

Desde Salamanca, en primera clase, 35'80; en segunda, 22'35; en tercera, 13'40 pesetas.

Desde Fuente de San Esteban, en primera clase, 43'30; en segunda, 27'05; en tercera, 16'25 pesetas.

Desde Ciudad Rodrigo, en primera clase, 47'90; en segunda, 30'00; en tercera, 17'95 pesetas.

Desde Lumbrales, en primera, 49'10; en segunda, 30'70; en tercera, 18'40 pesetas.

Estos billetes se expenderán los días 20, 21 y 22 del actual y serán válidos para regresar los días 25, 26, 27 y 28 del citado mes de Octubre.

POR LA PROVINCIA

ALDEAVIEJA

Salvatierra de Tormes y Tala

De gran utilidad será para estos tres pueblos la terminación del primer trazo de la carretera de Guijuelo a Peñaranda, cuya conclusión no ha de tardar.

El encargado de las obras, don Ramón Cotarelo, ha tenido la amabilidad de enseñarme los planos de la citada carretera y entre ellos el del puente que sobre el río Tormes se está construyendo en Salvatierra y que a mediados del año próximo ha de estar terminado.

Los trabajos de fábrica de dicho puente están ya concluidos, y solamente se aguarda para la inauguración la parte metálica, que se está construyendo en los talleres de Zorroza (Bilbao).

El proyecto lo hizo en 1895 el ingeniero don Saturnino Zufiaurre, que por aquella época se encontraba en Salamanca, y últimamente, en el presente año, lo ha reformado el ingeniero don Manuel Sacristán.

La longitud del puente es de 166 metros y la latitud de 6'30 metros, yendo sostenida la parte metálica por tres pontones asentados sobre el río y dos laterales, construidos a los extremos en las riberas.

Todo el armazón será de hierro, incluso el piso, el cual irá cubierto de guija y tierra, y las barandillas de los lados tendrán una elevación de 1'40 metros. Además se colocarán dos pasos laterales en losados para el paso de las personas.

La obra como se puede deducir por sus dimensiones y construcción, es magnífica, siendo de sentir que la carretera no pueda estar concluida cuando el puente, tardanza debida,

principalmente, a las dificultades que existen para la expropiación de los terrenos por donde tiene que cruzar.

Están realizándose, con mucha lentitud y trabajo, las faenas de la siembra por estos pueblos, pues la falta de agua hace que la labor sea penosa y de pocos resultados dado lo avanzado de la estación y la sequedad de la tierra.

Los días se presentan muy claros y sin nubes y esto hace que los labradores se encuentren desazonados.

La bellotera es muy escasa, casi nula en todo la comarca.

J. NUÑEZ ALEGRÍA.

Tala, 16 de Octubre de 1905.

Mr. Rouvier en Salamanca

El 29 de este mes a las cinco de la mañana, llegará a Salamanca, de regreso de Portugal, el presidente del Consejo de ministros de Francia monsieur Rouvier.

Acompañando al ilustre hacendista francés, vendrán algunas personas de las que forman el séquito del Presidente de la República y probablemente algunos de los periodistas franceses que los han acompañado en su viaje por España y Portugal.

AL DIA

LOS CANTOS DE LA ALDEA

Estábamos en el pueblo pasando una temporada, y ya nos íbamos sintiendo conquistados por aquella imponderable tranquilidad aquellas limitadas ambiciones y aquel serafico esperar confiados en no sé que fuerzas misteriosas que derraman la felicidad y la desesperación sobre esos pueblos en que los habitantes no se agitan para hacerse felices, ni huyen para escapar del dolor.

El alma del pueblo, la vida espiritual del mismo, estaba concretada en Mariana, la hija del señor Benigno el Hacendado.

Joven, bonita, fresca y alegre como un almendro en flor, extendía su perfume por los sitios que visitaba, conquistando más volúmbres de los mozos que malas voluntades y desaires de las muchachas. ¡Y cuidado que las muchachas la tenían mala voluntad!

Mariana preparaba con estos desdenes luminosa corona que la hacía brillar más y más a los ojos de sus admiradores y, sobre todo, a los ojos de Manuel Antonio, el rico del pueblo.

Manuel Antonio estudiaba en Salamanca y apenas sabía de la ciudad, otra cosa, sino que había mucha gente muchísima más que en su pueblo, pero que todas aquellas muchachas, algunas tan bonitas que casi se parecían a Mariana, no eran Mariana.

Cuando llegamos al pueblo nos interesó la pareja y fijamos en ella nuestra atención.

Era a primeros de Octubre. — Pronto se acabará la cháchara Mariana.

—Ca, no señor. Todavía nos quedan unos días.

Pues ya ha comenzado el curso y Manuel Antonio tendrá que irse a Salamanca.

—No señor. Hasta que no venga San Lucas.

—¿Por qué San Lucas? — Porque hasta San Lucas no se van los estudiantes.

Pasaron días y la pareja continuaba tan alegre como a nuestra llegada. Sin embargo, de tiempo en tiempo, se veía que Mariana perdía su natural alegría.

Una mañana me desperté y oí su voz que cantaba con un tonillo de clásica monotonía.

Un estudiante adoro Hay de mi triste Que en viniendo San Lucas Tu que le viste.

La historia de todas nuestras puerberías pasó en un momento ante mis ojos.

El estudiante de pueblo que viene a Salamanca dejando en su pequeña aldea una muchacha que cuenta los días que faltan para las vacaciones. Las tristezas, los sobresaltos de esta separación forzada, y sobre todo, el miedo de la sencilla pueblerina a las señoritas de la ciudad, tan cultas, tan elegantes, tan adorables y entre las que ha de hacer estragos, sin embargo, la belleza varonil del hombre en que ellas piensan.

Llegó el diez y ocho de Octubre y era forzoso marchar porque aquel día salían para Salamanca todos los estudiantes del contorno.

Manuel Antonio y Mariana se despidieron prometiendo cariño eterno y mientras él bajaba a caballo la carretera que hay a la salida del pueblo, ella, con el pensamiento puesto en los méritos de su Manuel Antonio y en las muchachas de la capital, cantó con un tono desgarrador.

¿Tienes ojos robadores, Eres moren y por eso, Todo cuanto intentas logras.

Y en su voz se sentía la tristeza que la separación le causaba y el miedo a una soledad eterna.

FERNANDO FELIPE.

Quisicosas

Nada, que no hay más remedio que hablar de los ya difuntos Juegos Florales.

Pincha por aquí, pincha por allá... Bueno; pues oigan ustedes a un servidor.

Aunque realmente yo, debía enmudecer, por mi doble personalidad de jurado y de particular.

Pero hablaré como lo último, aunque no tenga nada de particular lo que diga.

Y vamos por partes. ¿Conviene ustedes conmigo en que el Jurado (el de los Juegos Florales, no confundirse) es una institución casi veneranda y desde luego inviolable?

¿Conviene ustedes en que el derecho del pataleo, es no menos inviolable y venerando?

Pues entonces, la cosa es sencillísima.

El Jurado (¡oh seriedad del cargo!) premió con la flor natural y con los haberes honoríficos que por clasificación le corresponden a una poesía de Romano.

Hecho consumado. Y el Castellano, después, se lamentó de que un trabajo poético que Vicente Medina envió al certamen, no obtuviera ningún género de recompensa. Vamos, ni un mal cacho de laurel.

Hecho consumado también. Y va y dice un servidor: ¿Qué resulta de toda esta consumación, que no es precisamente la de los siglos de los siglos; amén?

Sencillamente resulta, que al Jurado—despreciable cuarteto de seres afezados a la métrica antigua, y no sabemos si al café con media de abajo—le gustó la poesía de Medina, y a El Castellano, sí.

Y eso es todo. Pensar otra cosa es no ver, que el colega tiene gana de unas mijas de jalito, ó si se quiere, de tango ó tiento poético.

Y aunque por mí, yo, francamente, en esos literarios devaneos ¡guay! que no me dan mareos! Y lamento que a Vicente no le dieran de laurel un pedazo solo, sólo para él.

Escritos los anteriores versos, no creo que dude nadie de que yo tengo también una a modo de métrica peculiar, y para andar por la redacción.

En fin, consétele a los amables jaleadores que a mí no me la doné en pas. Y lo escribo en francés, para que sepan ustedes y Loubet con quién se gastan los cuartos.

De ediles encasillados, han hablado en estos días; pero no se habla de ediles que saldrán de sus casillas.

Ha pedido don Antonio que abran para su gestión superior información: Pues no entiendo, qué demonio, ese exceso de aprensión.

Comunicado

Señor Director de EL ADELANTO: Muy respetable señor mío: Ruego a usted, si lo estima de justicia, de cabida en el periódico de su digna dirección al adjunto comunicado, por lo que le anticipa las gracias su s. s. J. b. s. m., Julián Palencia.

los licenciados en Letras y en Ciencia con el fin de perseguir la idea de que solo los que ostentan estos títulos, puedan dedicarse a la enseñanza.

De aplaudir, desde luego, es la idea de que clase tan respetable se una para defender sus derechos y procurar el mejoramiento de ellos; ahora bien, como en esta reunión no falta quien lleva miras personales, cümpleme hacer algunas aclaraciones con el fin de no extraviar la opinión, como director de la Academia de mi nombre y por sí de esa Junta resultase alguna alusión que atañe a mí persona.

Ciertamente no tengo la honra de estar adornado con ninguno de los dos títulos de referencia, pero en cambio adquirí en la Escuela de Diplomática el de Archivero Bibliotecario y Arqueólogo, título que obtuve en la Universidad Central, que costó por lo menos los mismos años que los antedichos y que con él oposité y gané plaza en el cuerpo facultativo de Archiveros-Bibliotecarios.

No tengo la pretensión de suponer que mi carrera sea la más brillante de la Nación, si, que ha merecido y merece siempre el respeto de los hombres de ciencia.

No soy pues un indocumentado y tampoco lo soy en cuestiones de enseñanza, puesto que llevo diez y ocho años dedicado a ella, habiendo explicado en dos Institutos españoles y varios años en academias particulares de ingenieros y preparatorias militares conservando certificaciones que acreditan mi personalidad.

¿Cree la Sociedad salmantina que estoy capacitado para dirigir un Centro de enseñanza libre? la ley me concede derecho y nadie puede negárselo a los padres de los alumnos que aprobó sin que otros lo hicieran, para que me confían a sus hijos, no obstante la multitud de fábulas que inventaron con el piadoso fin de restarme alumnos, personas que ni ofendí ni falté en lo más mínimo.

Conste pues que para enseñar, en mi entender, lo que hace falta es ciencia y no tal ó cual título, pues nadie puede negar competencia a un Ingeniero para explicar Matemáticas sin ser licenciado en Ciencias, ni para historia y lenguas a un individuo de un cuerpo histórico como el que suscribe.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m., PALENCIA.

De la Audiencia

El juicio de ayer

Robo de caballerías en Tarazona

SECCION SEGUNDA

A la hora señalada se constituyó ayer el Tribunal en dicha sección, para ver y conocer con intervención del Jurado, de la causa instruida en el Juzgado de Peñaranda de Bracamonte, contra Franco García Monsalvo y Enrique García del Río, acusados de haber robado una pareja de mulas de la propiedad de don Valentín García Guerra, en la noche del 15 de Mayo del año último, valuadas en 2.400 pesetas.

Abierto el juicio se procedió al sorteo de Jurados para formar el Tribunal de hecho, y una vez verificado, prestaron el oportuno juramento los que resultaron elegidos, y a continuación se dió cuenta en la forma de rúbrica.

EL HECHO Según el fiscal señor Marcos, se llevó a cabo en la forma que sienta en sus conclusiones provisionales, que es la que sigue:

Puestos de acuerdo los dos procesados en la noche del 15 de Mayo del año último, penetraron en la cuadra dependencia de la casa habitada por el vecino de Tarazona, don Valentín García Guerra, y de ella sustrajeron, con intención de lucro, dos mulas de la propiedad de éste, tasadas pericialmente, la una en la cantidad de 1.250 pesetas y la otra en la de 1.150 haciendo en junto un total de 2.400 pesetas.

Para penetrar en dicha casa ó mejor dependencia de ésta por estar en comunicación interior con ella y llevar a efecto la sustracción, los procesados tuvieron que fracturar ó violentar las puertas de la cuadra y accesoria del corral, valiéndose para ello de un instrumento de hierro, como palanca, escopo, etc., causando daños que, pericialmente, fueron tasados en la cantidad de seis pesetas.

Así referido lo calificó como constitutivo de un delito de robo en dependencia de casa habitada, sin armas y por valor mayor de 500 pesetas, del cual conceptúa como autores a ambos procesados, con la circunstancia agravante de nocturnidad derivada del hecho de haber sido éste realizado de noche y ésta buscada de propósito como medio para favorecer la impunidad.

La acusación particular, encomendada al letrado señor Abarca con el procurador señor Rodríguez, también provisionalmente y en analogía relación de hechos, hace igual calificación que el ministerio público.

Y la defensa, encargada al letrado señor García Reyvillo con el procurador señor Sánchez Gómez, niega que sus defendidos hayan tenido participación alguna en el hecho que se les imputa.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Anuncios, esquelas mortuorias, gacetillas, comunicados y otros insertos, por tarifa, en la Administración, Ramos del Manzano, 42, ó en la sucursal, Rua 25, Librería de Nuñez.

Para la festividad de Los Santos

La funeraria de Manuel Rodríguez, está recibiendo preciosas coronas fúnebres del extranjero, é ininidad de artículos, á precios económicos.

El establecimiento más antiguo de Salamanca.—Recomendamos al público vea nuestras tarifas. Servicio permanente día y noche.

Esta casa se encarga de las diligencias de los funerales.

Grandes talleres de abrigos vestidos y sombreros

MONTADOS AL ESTILO DE PARIS

Preciosos modelos de sombreros y abrigos para señoras y niñas.

Surtido especial de ropa blanca y canastillas para recién nacidos.

Especialidad para la copia de los modelos y reforma de los sombreros usados.

Al MODELO DE PARIS, Plaza Mayor, 38



LAZARO BARTOLOME

Rúa, 13 y 15

Motocicletas, bicicletas, accesorios para las mismas.—Material eléctrico de todas clases y Ultramarinos y coloniales.

Esta casa REGALA una magnífica BICICLETA «ALLRIGHT», nueva, con freno, piñón libre, cubiertas á talona, pedalier á doble campanilla, bocina, farol y todos los accesorios, la cual será adjudicada á la persona que posea la papeleta cuyo número sea igual á las tres últimas cifras del que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional, que se celebrará en Madrid el día 23 de Diciembre de 1905.

Para tener derecho á una papeleta, se necesita comprar ó acreditar con vales que se entregarán, haber comprado 20 pesetas de géneros en esta casa.

La bicicleta está expuesta en uno de los escaparates de este establecimiento.

La Postal es la máquina de escribir más sencilla y fácil de manejar.—Ultimo modelo perfeccionado TRES-CIENTAS PESETAS.—Representante en Salamanca, don Teodoro Campo, calle de las Eras, núm. 2.

Gran Comercio del «Precio Fijo», DE Sebastián Rodríguez y Compañía

PLAZA MAYOR, 47.—Casa fundada el año 1874.—SALAMANCA

Inmensos surtidos en tejidos de todas clases del reino y del extranjero. Últimas novedades en sedería, gros, damascos, paños de Lyon, rasos, terciopelos, mantillas de blonda y de encaje, armures, pañetes, franelas, mantas, colchas, tapabocas, pañuelos bordados, mantonería, toquillas, almohoras, panas, outies, vi chys, retortas, mantelerías, etc., etc. Quincalla, bisutería, perfumería, paraguas, guantes, abanicos, acordeones, arifouios de viaje, armas y efectos de caza. Elasticotines, castores, tricots, patenes, jergas, vicuñas, felpas, astrakanes, rizos y todo lo concerniente al ramo de pañería. Especialidad en lutos.

CAMISERIA Y SASTRERIA

Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante

ARTÍCULOS DE VIAJE Y CAZA.—15. SAN PABLO, 15 Manuel Cárdenas.—Sillero y Guardicionero

SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas. Bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.

Gran surtido en cepillería, gamuzas, esponjas, plumeros y betunes.

MALETAS de todas clases y precios. Sacos, cabás para colegio, neceseres de viaje, portapés y portamantas.

Baules mimbre, cajas superiores de varias clases para viaje, almohadas de goma y cestas para merienda.

Frascos y merenderos de aluminio. Cubiertos y vasos para campo y viaje.

Collares de todas clases para perros. Cinturones, canana, estuche paras escopetas.

Reclamos de todas clases y bocinas para caza. Fundas para revólveres.

Cinturones de todas clases y precios. Guantes en varias clases, superiores para caza y montar.

Polainas de todas clases y formas, alpargatas, botinas en leña y estezado para caza. Clases superiores. Asientos para campo.

Zahones andaluces, mosqueros de todas clases para bridas de montar. Albardones sevillanos.

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y limoneras de todas clases y precios.

15—SAN PABLO—15

Premios en varias exposiciones.—Casa fundada en 1775



La Unión y el Fenix Español COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

La que más seguros de incendios tiene contratados en la provincia de Salamanca.

Su cartera en este ramo es, en España, la mayor y más importante.

Esta es la mejor garantía que una Compañía puede ofrecer: la preferencia del público.

SUBDIRECTOR: ANDRES P. CARDENAL.
Oficinas: CALLE DE TORO, NÚM. 58 (hoy Doctor Riesco).

Gran almacén de muebles de lujo y tapicería DE HIGINIO GÓMEZ



Unica casa que tiene lo más elegante, lo más sólido, lo más moderno, lo más esmerado y lo más barato.

En Salamanca, calle de San Pablo, núm. 33, (frente á la Diputación).

En Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, número 1, Higinio Gómez.

Abonos Químicos y Minerales SUPERFOSFATOS ACIDO SULFURICO Y NITRICO ALMIDON PASTAS PARA SOPA

GRANDES FABRICAS DE

MIRATE HIJO Salamanca.

Primer Almacén de Garbanzos de Castilla

Lo recetan los médicos de todas las naciones; é tónico digestivo y antiparasitario; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acidas, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, es

timimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurtenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin di-

FERRO-QUINA-BISLERI
LICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE
NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA)
Agua Mineral de Mesa
EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.
DEPOSITO: A. ADLANDO. BARCELONA. SALAMANCA F. MUELGA.

ATENEO SALMANTINO

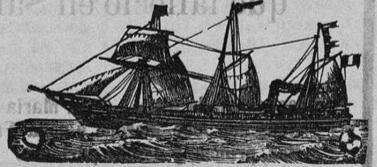
Colegio de niños

D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermijo y don Marcos Ceador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, núm. 1.—Salamanca



COMPANIA HAMBURGUESA SUBAMERICANA

VAPORES CORREOS AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Línea de la Plata

Viaje de ida.—Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de este puerto el 9 de Octubre, el vapor correo Cap Verde.

Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, saldrá de este puerto el 21 de Octubre, el vapor correo Entrerrios.

Línea Norte Brasil

Viaje de ida.—Para Lisboa, Pará y Manaus, saldrá de este puerto el 27 de Octubre, el vapor correo Mendoza.

Estos vapores admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas literas, la comida á la española, todos los días variada y siempre con vino.—Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse: En Villagarca, Carril y Caldas, á don Elisario Domínguez.—En Vigo, al agente don Enrique Mulder, Victoria, 44.

Esta Compañía es la que hace los viajes más rápidos á Buenos Aires, pues solo tarda quince días.

IMPRENTA, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

FRANCISCO NUÑEZ

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados

Periódicos, folletos, facturas, carnets, recordatorios, esquelas de defunción, recibos, cheques, papeles comerciales, obras científicas, novelas, libros de texto y cuanto se refiere á librería é imprenta.—Modelación completa para las elecciones de Concejales, Diputados provinciales, Diputados á Cortes y Senadores.

Postales de Salamanca y novedades

Impresos de todas clases

CASA LA MÁS ANTIGUA DE ESTA CIUDAD

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen TERCIANAS y DEMÁS FORMAS DE PALUDISMO, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

TAN CIERTO ESTOY DE LO QUE ARRIBA AFIRMO, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 23, Salamanca.

THE PACIFIC THEAM

Navigation company

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y de mercancías, á Peraambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Val araiso, Molendo el Calao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

1.º mes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía, En Salamanca, don José Sánchez Martín, Azafrán, 44.

Imp. y Lib. de Nuñez - Salamanca

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodríguez, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

OCTUBRE
Menguante del 21 a las 12:51 en Cáncer. Sale el sol 6:16. Pónese 17:15.
SEMANA 42 20 SEMANA 42
Viernes
Nuestra Señora de Bellver, en Santa Coloma de Farnés...

Los Jurados

Sección primera
PARTIDO DE LEDESMA
Cabezas de familia
Don Manuel Pordomingo Santiago, Ahigal de Villarino...

Sección segunda
PARTIDO DE LEDESMA
Cabezas de familia
Don Manuel Pordomingo Santiago, Ahigal de Villarino...

Se vende la casa sin número de la calle del Pozo Hileta, esquina al portillo del mismo nombre...

HERNIAS (quebraduras)
Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales...

De gran auxilio a las madres durante la lactancia.
Fijarse en el pescador llevando un bacalao a cuestas...

Venta de casa.
El día 25 de los corrientes, y hora de las once de la mañana...

Ocasión! - A los abogados
Aprovecharos, que se venden a precios sumamente reducidos...

Pastos.
Se arriendan los pastos para ganado lanar de la Torre Montañar y Villanueva de Cebedo...

Arriendo de pastos
Se arriendan los pastos de la dehesa Urdimela, sita en término de Malpartida de Plasencia...

Se vende una casa en Robliza de Cojos, suficiente para ser habitada por dos familias...

Modas, Rua 8.
En esta casa se arriendan los locales para que se acaban de recibir, y también un gran surtido de pumas y adornos...

Parador de San Antonio.
(ANTES «LAS TABLAS») Plantación del Pesto, número 18...

Eterna luna de miel
Ideal de los nuevos esposos, lo conseguirán embelleciendo su nido con los espléndidos dormitorios que construye Higinio Gómez...

Centre-Pensión Mañes para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario Don José Mañes Casaux

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las facultades e Instituto...

Almacén de maderas de J. García de Piedra Hijo, frente a Calatrava y Sucursal en el Arabal del Puente...

Practicant.
Se necesita un practicante en Farmacia, para la que tiene establecida en Salvatierra de Tormes...

Anuncio
La persona que desea arrendar cerdos, tasto de vara como de campería...

Venta de casa.
Se hace de una sita en la plazuela de San Cristóbal, número 18...

Jacinto Niño
Gran depósito de corsets, forma francesa. En esta casa, primera en este artículo...

COLEGIO DE SAN ANTONIO Bilbao
Cuenta 40 años de existencia. Moderno edificio de 55.000 pies cuadrados...

GRAN VAQUERIA SUIZA
Situada en las Afueras de Sancti Spiritus, letra C. La más antigua, y montada también como las mejores de España...

EL FENIX (FUNDADA EN 1819)
Compañía Francesa de Seguros INCENDIOS VIDA
Garantías. Ramo de incendios, 25 millones. Ramo de vida, 333 millones...

Bodegas de V. Viller
VINOS DE MESA ELABORACION ESMERADA
Vinos sin embotellar
Cosecha del año 1904, vino corriente, medio litro, 18 céntimos; un litro, 35 id.

Vinos añejos embotellados
Tinto de la cosecha de 1903, 30 céntimos botella bordalesa; clarete de la de 1902, 40 céntimos id. id.; tinto de la de 1901, 50 céntimos id. id.

Vinos de Jerez de las acreditadas bodegas de Francisco A. González
Vinos secos
Jerez pálido, 2'25 pesetas botella jerezana; media botella, 1'50 pesetas; añejo pálido, 3 pesetas; salero fino, 3'50 pesetas; salero oloroso, 4 pesetas; palo cortado, 5 pesetas, y palmo, 5 pesetas.

Vinos dulces
Moscatel añejo, 3'25 pesetas botella; moscatel superior, 5'75 pesetas; Pedro Ximénez; añejo, 3'75 pesetas, y Pedro Ximénez superior, 6'25 pesetas botella jerezana.

836 EL CAPITAN LA CHESNAYE
más difícil está ya vencido, y para alcanzar nuestro objeto no nos falta más que tender la mano.
—Pues bien, Humberto, tendámosla, pero principie mos por aniquilar al que quiso destruirnos. Vamos a buscarle.
—Está en la galería. Sígueme, el camino está libre. En caso de peligro ¿sabes la seña que debes hacernos?
—Sí, un silbido.
—Eso es.
Humberto y Mercurio salieron, se dirigieron a la galería donde estaba el cuerpo cubierto con un sudario y lo trasladaron al calabozo.
Humberto encendió la antorcha que había colocado a su lado antes de levantar la primera leña, y en tanto, Mercurio, arrodillado cerca del cuerpo inerte, arrancaba el sudario que lo cubría.
La llama de la antorcha brotó de pronto y lanzó su resplandor rojizo sobre el calabozo que inundó de luz. Mercurio había terminado su obra, y debajo del sudario acababa de aparecer un cuerpo tan minuciosamente atado que no podía hacer el menor movimiento.
La parte inferior del rostro estaba rodeada por un lienzo que comprimía los labios, y una máscara de terciopelo negro ocultaba la parte superior. Mercurio arrancó con violencia la máscara, y los tres personajes cambiaron al mismo tiempo una triple mirada que expresaba un sentimiento diferente.
Mercurio y Humberto se sonreían con expresión de triunfo, y Reynold, pálido y tranquilo, les lanzaba miradas terribles.
—¡Por Satanás! dijo Mercurio mirando con admira-

ción los rostros de sus dos hermanos, la Naturaleza ha hecho con nosotros un prodigio, porque sería imposible que nosotros mismos nos distinguiéramos.
Siguió a estas palabras un breve intervalo, de silencio.
—Reynold, continuó Mercurio con voz estridente, el brazo que había armado contra Humberto se levanta ahora sobre tí. Has caído en el lazo infernal que con tanta destreza habías tendido bajo los pasos de tus hermanos; querías sacrificarnos a tu ambición, y tu muerte va a sustituir la nuestra.
—Te has creído siempre superior a nosotros, añadió Humberto, y ahora estás a merced nuestra.
—Vas a morir, Reynold, dijo Mercurio.
—Vas a morir, Reynold, repitió Humberto.
Reynold, a quien la mordaza impedía contestar, lanzó a sus hermanos una mirada de reto y de soberano desprecio.
—¡Oh! ya sé cuán grande es tu orgullo, dijo Humberto, y sé que tu valor es soberbio, pero sé también que está próximo el instante de tu humillación.
—Sí, dijo Mercurio, soportarás, porque eres fuerte, los tormentos que van a despedazar dentro de poco tus miembros, recibirás la muerte sin palidecer, y tu agonía será breve, pero no queremos tu agonía física sino tu agonía moral. Antes de los tormentos del cuerpo, es preciso que principien los del alma, es preciso que la desesperación te acompañe hasta las gradas del cadalso, necesitamos una venganza digna de nosotros, y ya sabes cómo saboreamos los gozecs de la venganza.
Y Mercurio y Humberto se arrodillaron a los dos la-

837 FOLLIN DE EL ADELANTO
apoderado de tí esta noche en la Casa Roja, Humberto ha ido a reunirse con los argueros, con los cuales perseguirá a La Chesnaye. Yo me puse en la barca que te había conducido y que seguía a cierta distancia desde el momento que saliste de las grutas, y fingí que huía. Humberto y su gente remaron para prenderme, y tras una lucha hábilmente fingida, La Chesnaye ha sido preso y entregado a la justicia. Nuestro plan, que te descubro enteramente, consistió en hacer constar la identidad del preso y ponerte en mi lugar en el momento del suplicio, y esto es lo que vamos a hacer. Ya ves que también somos astutos. Pero hemos pensado que antes era forzoso impedir las revelaciones que podrías hacer. Ahora bien, el hombre sólo tiene dos medio de expresar su pensamiento de un modo claro; hablar y escribir; y como se trataba de patentizar que La Chesnaye no quería hacer una cosa ni otra, desde mi prisión guardé el más absoluto silencio, y estas heridas, en apariencia tan crueles, van a facilitarnos el impedirte que escribas, así como esta sustancia te impedirá el uso de la palabra.
Y Mercurio enseñó un pomo que le presentaba Humberto.
—¡Esperas aún, Reynold? ¿Me has entendido?
Reynold había entendido, sin duda, perfectamente el plan, porque se puso muy pálido, y su rostro, hinchado en derredor de la mordaza, indicaba los esfuerzos violentos que hacía para vencer el obstáculo sólido que se oponía a emitir un sonido.
—¡Ah! dijo Humberto, esa semejanza que nos ha sido siempre tan útil y en la cual te apoyabas para asmirte todo el poder, todo el resultado de nuestras em-

840 EL CAPITAN LA CHESNAYE
apoderado de tí esta noche en la Casa Roja, Humberto ha ido a reunirse con los argueros, con los cuales perseguirá a La Chesnaye. Yo me puse en la barca que te había conducido y que seguía a cierta distancia desde el momento que saliste de las grutas, y fingí que huía. Humberto y su gente remaron para prenderme, y tras una lucha hábilmente fingida, La Chesnaye ha sido preso y entregado a la justicia. Nuestro plan, que te descubro enteramente, consistió en hacer constar la identidad del preso y ponerte en mi lugar en el momento del suplicio, y esto es lo que vamos a hacer. Ya ves que también somos astutos. Pero hemos pensado que antes era forzoso impedir las revelaciones que podrías hacer. Ahora bien, el hombre sólo tiene dos medio de expresar su pensamiento de un modo claro; hablar y escribir; y como se trataba de patentizar que La Chesnaye no quería hacer una cosa ni otra, desde mi prisión guardé el más absoluto silencio, y estas heridas, en apariencia tan crueles, van a facilitarnos el impedirte que escribas, así como esta sustancia te impedirá el uso de la palabra.
Y Mercurio enseñó un pomo que le presentaba Humberto.
—¡Esperas aún, Reynold? ¿Me has entendido?
Reynold había entendido, sin duda, perfectamente el plan, porque se puso muy pálido, y su rostro, hinchado en derredor de la mordaza, indicaba los esfuerzos violentos que hacía para vencer el obstáculo sólido que se oponía a emitir un sonido.
—¡Ah! dijo Humberto, esa semejanza que nos ha sido siempre tan útil y en la cual te apoyabas para asmirte todo el poder, todo el resultado de nuestras em-

Hablan los procesados

Interrogados que fueron los dos procesados, negaron con gran serenidad y soltura haber realizado el hecho que se les atribuye.

Testigos

Fueron examinados diez, presentados por el señor Fiscal cuatro por la acusación particular y dos por la defensa, y de todos ellos resultó una prueba algún tanto deficiente para adquirir el convencimiento de que los procesados sean los autores del delito que se persigue.

El cargo más importante contra ellos son las manifestaciones que ante la guardia civil y Juzgado municipal de Tarazona hizo un muchacho que en la casa de don Valentín servía en la ocasión de autos, como rebecero el cual durmió en la cuadra de donde fueron sustraídas las mulas la noche del 15 de Mayo último, que consistieron en decir que los autores de la sustracción habían sido los procesados, a los que vio entrar en la cuadra, encender luz y llevarse las caballerías; manifestaciones que negó inmediatamente en el Juzgado de instrucción y ayer ante este Tribunal, alegando que si las hizo fué por la violencia que se ejerció sobre él y amenazas que se le hicieron, sosteniendo que la verdad es que no vio nada la noche de autos.

Algunos testigos, incluso el perjudicado, declararon haber oído al rebecero hacer las manifestaciones anteriormente dichas, pero directamente ningún cargo más se hizo contra los procesados, de los cuales se dijo que tienen buena conducta y que se les crea incapaces de cometer un delito semejante al que les imputa.

Peritos

Comparecieron ante el Tribunal dos vecinos de Tarazona articulados por el señor Fiscal, uno herrero y otro albañil y a las preguntas que le fueron hechas, contestaron: que al reconocer la casa del perjudicado don Valentín, observaron que habían sido violentadas las puertas trasera y de la cuadra.

Terminadas las pruebas, las acusaciones, a la pregunta hecha por la presidencia, contestaron que mantenían sus conclusiones provisionales, convirtiéndolas en definitivas, y la defensa se expresó en igual sentido.

Concedida que le fué la palabra al representante de la ley para plantear su tesis, lo hizo el señor Marcos Martín, examinando brevemente y de una manera clara las pruebas practicadas y después de explicar la calificación legal del delito y las circunstancias que en su ejecución concurrieron, exhortó á los señores jurados á que atendiendo á los dictados de su conciencia dicten el veredicto y si, como él, entienden que está probada la participación de los procesados en el delito, que sea de culpabilidad, y con ello administrarán justicia.

Acto seguido hizo uso de ella el señor Abarca, acusador particular, en nombre de don Valentín García Guerra quien con gran calor y energía hizo la crítica de las pruebas, para sacar la consecuencia de que la declaración prestada por el rebecero en el sumario, fué espontánea, sin que sobre él se ejerciera violencia de ningún género, y que por tanto, no cabe dudar de que los procesados son los autores del delito que se les imputa, razón por la cual, después de un sin número de consideraciones y razonamientos, terminó pidiendo al Jurado que, en su veredicto, declaren la culpabilidad de los dos procesados, si creen que así deben hacerlo.

A continuación el señor García Revillo, defensor de los procesados, empezó diciendo al Tribunal de hecho, que no iba á acudir á su honradez, sino á los dictados de su conciencia, porque tratándose de un delito de robo, es una mancha indele-

ble que jamás se borra, y el estigma de ladrón, no sólo alcanza á los que sufren el rigor de la pena, sino hasta sus familias, y tratándose de una causa en que no hay absolutamente prueba de ningún género para acusar como autores á sus defendidos, es por lo que apela á su conciencia para que no dicten un veredicto que de lugar á que sean condenados por ladrones y caiga sobre ellos la mancha infamante que antes hafidicho.

Analiza después, con la habilidad y elocuencia que le es conocida, las pruebas, haciendo resaltar el hecho de no haber más contra sus patrocinados que la declaración de aquel muchacho, criado de don Valentín, á quien se le atemorizó con castigarle y llevar preso á su padre, lo cual negó inmediatamente en Peñaranda y ha corroborado aquí sin contradecirse en lo más mínimo, demostrando así que ha dicho más verdad que los demás testigos que han incurrido en un sin número de contradicciones.

Demuestra que no se ha probado en el sumario ni en este acto que entre sus defendidos existiera acuerdo para realizar la sustracción de las mulas y que, por tanto, el concierto entre ambos no existió, cosa natural para cometer delitos de la clase del que es objeto de este juicio.

Hizo luego multitud de razonamientos en apoyo de sus pretensiones é insistiendo en que no había prueba suficiente para reputar autores del delito á sus representados; por último, concluyó diciendo al Jurado que, apelando á su conciencia, esperaba un veredicto de inculpabilidad por ser así de justicia.

El Presidente del Tribunal señor Casas, cumpliendo con lo que la ley dispone y con la imparcialidad que la misma exige, reasumió las pruebas para refrescar la memoria de los señores jurados, después de hacerles las advertencias legales y leer las preguntas contenidas en el veredicto que eran cinco, le fueron entregadas para su deliberación; y verificado que fué, resultó ser de culpabilidad, de acuerdo en un todo con las acusaciones.

Juicio de Derecho

La defensa, estimando que el veredicto no se ajustaba al resultado de las pruebas practicadas, solicitó la revisión de la causa por nuevo jurado, cuya petición fué denegada por la sala.

El señor Fiscal, en su informe de Derecho, pidió que se impusiera á cada uno de los procesados la pena de seis años y un día de presidio mayor y un día de presidio menor, accesorias, costas é indemnización de 2.400 pesetas al perjudicado; la acusación particular se adhirió en un todo á la petición formulada por el Ministerio público; la defensa expuso que acatando el veredicto como no tenía más remedio, porque la ley así lo exige, suplicaba al Tribunal que aplicase la pena en el menor grado posible, y en su vista la Sección de Derecho pronunció

Sentencia

condenando á Franco García Moncalvo y Eulogio García del Río, á la pena de seis años y un día de presidio mayor á cada uno, accesorias, pago de costas, y á que indemnicen al perjudicado don Valentín García Guerra en la cantidad de 2.400 pesetas, sirviéndoles de abono para el cumplimiento de su condena el tiempo de prisión provisional sufrida.

EL LICENCIADO SALVADERA.

ACADEMIA

de Santo Tomás de Aquino

Anoche celebró junta general esta Academia para elección de la directiva la cual quedó constituida en la forma siguiente:

Vicepresidente, don José María de Onís y Sánchez; tesorero, don Guzmán Buxaderas Gombau; secre-

tario, don Benito M. Valencia; vocales, don Antonio Casas Ureña, don Sebastián Pérez Pacheco, don Eloy Cuadrado y don Aurelio Sánchez Ferrero; consiliarios, don Luis Hernández Contreras y don Antonio Díez Ambrosio.

TRIGOS

El mercado de Salamanca

Y EL DE BARCELONA

En nuestro mercado de ayer se solicitaba el precio de 47 reales las 94 libras sobre vagón Salamanca, sin resultado, no habiendo llegado á pagar los compradores más que á 46 y 1/2 reales.

Barcelona 18. Ofrecen de esa procedencia á 47 1/2 reales, sin vender; pagarían estos compradores á 47 reales.

Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca:

Centeno, á 32 reales.

Cebada, á 30.

Algarrobas, á 36.

Boletín del día

Tribunales

Señalamientos

Sección primera.—Día 20

Causa del Juzgado de esta capital, por el delito de hurto, contra Jerónimo Rosado Ruiz y otro. Ponente el señor Presidente, abogado el señor Castro Rodríguez y procurador el señor Santos Franco.

Sección segunda.—Día 20

En presencia del Jurado se verá en esta sección la causa procedente del Juzgado de Peñaranda, por el delito de violación, contra Paulino de Dios Rogado Ponente el señor Casas, acusador el señor Teso, con el procurador señor Mediero, y defensor el señor Manzano, con el procurador señor Sánchez Gómez.

NOTICIAS

Anteayer á las tres de la tarde, se reunieron los doctores y licenciados en Ciencias y Letras en el salón de grados de la Universidad, aprobándose las bases y estatutos de un proyecto de colegiatura.

Se nombró una junta directiva, siendo elegidos: presidente, don Baldomero Domínguez; vocales, don Pedro González y don Angel Díaz Grande; tesorero, don Rodrigo Méndez, y secretario, don Santiago Riesco.

Se habla de convocar una Asamblea nacional en Salamanca para el próximo mes de Diciembre.

Y se anuncia la publicación de una revista, defensora de los intereses de tan numerosa y abandonada clase social, que bien merece, á cuenta de sus estudios, que el Estado les facilite ambiente para vivir.

A las señoras.—La nueva y acreditada modista de sombreros de la Plaza de la Libertad, número 1, avisa á su distinguida clientela haber recibido los últimos modelos para la próxima estación.—Precios económicos.—4-1

En una tenada del pueblo de Taradguila, propiedad del vecino del mismo, don Juan Antonio Borrego Polo se declaró días pasados un violento incendio que, gracias á la oportuna intervención del vecindario, no tomó los alarmantes caracteres de destrucción que en un momento se creyó, siendo las pérdidas materiales sufridas de poca consideración.

El siniestro se cree intencional habiendo comenzado á instruir diligencias el Juzgado correspondiente.

El banquete conque los médicos de la región de Peñaranda obsequiaron al señor Almaraz, se verificó en dicha villa el domingo 22 de los corrientes, á las doce del día, en el Teatro de Calderón.

La comisión organizadora del mismo nos ruega desde la noticia, por si alguno de los adheridos, por falta de tiempo no recibe el aviso.

Mañana hace un año que falleció en ésta el que fué en vida nuestro amigo querido don Pedro Martín Benitas, persona generalmente apreciada en ésta por sus dotes de carácter.

Reiteramos á su distinguida familia, y muy especialmente á su viuda la respetable señora doña María Moro, nuestro pésame.

Anoche salió para Avila y Madrid para asuntos profesionales, nuestro amigo y colaborador, el abogado y diputado provincial, don Jesús Sánchez y Sánchez.

Ha regresado de Oporto el Inspector general de la Contabilidad de la línea S. F. P. Excelentísimo señor don Cándido Emilio Cabral, nuestro distinguido amigo.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, don Antonio García Polo, hermano de nuestro particular amigo don Basilio García.

El día 28 del corriente, se celebrará en ésta el enlace de la bella señorita Blanca Sagardía Periañez, con don Alfredo B. sante de la Riva. Á causa del luto que viste el novio, por la muerte de su padre don Pio.

Se nos dice que los que han formado la lista para candidatos que publicamos ayer, y en la que hay un error de nombre en cuanto al primer distrito se refiere, no han contado con los que en ella figuran por no ser definitiva todavía la candidatura, y porque prosiguen el fin de que vayan al Ayuntamiento, aunque no aspiren á ello, representantes de todos los intereses y de todas las tendencias.

En atenta carta que hemos recibido de nuestro querido amigo don Luis Rodríguez Miguel, nos ruega hagamos público su agradecimiento á los autores de la candidatura para concejales publicada en nuestro número de ayer, incluyéndole en ella sin su consentimiento, pero que no es ni será candidato para concejal en las próximas elecciones.

ARRIENDO de la dehesa Canillejas, término municipal de Canillas de Abajo, alzadamente, por uno ó más años ó también separados los aprovechamientos de bellotas, labores y pastos. El montaraz de la misma informará. 3-1

Información telegráfica

Abono telegráfico diario de EL ADELANTO

Primera serie (3/25 m.)

Desórdenes en Rusia

La huelga general

Madrid 19.—Dicen de Moscú que la huelga aumenta considerablemente, hasta el punto de haberse adherido á los huelguistas 20.000 obreros de diversas fábricas.

Los tumultos no cesan ni un momento, teniendo necesidad de intervenir los cosacos para evitar mayores conflictos.

Los huelguistas intentaron asaltar una tipografía, no consiguiéndolo, porque los cosacos acudieron con tiempo, cargando contra la multitud.

En San Petersburgo Madrid 19.—Los organizadores de la huelga general en San Petersburgo trabajan sin descanso para conseguir que ésta se generalice.

Los huelguistas hasta ahora han logrado lo que se proponen, pues últimamente han conseguido el paro general en muchas é importantes fábricas, habiéndose unido á los huelguistas los obreros que trabajaban en las mismas.

En Varsovia

Madrid 19.—Los obreros que trabajan en diversas fábricas de Varsovia han secundado la huelga general, habiéndose paralizado el trabajo en 13 azucareras, por haber hecho causa común con los huelguistas los obreros de dichas fábricas.

Reservistas rebeldes

Madrid 19.—En muchos pueblos de Rusia los reservistas se han insurreccionado, dando lugar con ello á que se hayan desarrollado gravísimos desórdenes, en los que han tenido que intervenir los cosacos, que han cargado contra la multitud, causando muchas víctimas.

El número de heridos es grande, habiendo algunos de mucha gravedad.

La situación de dichos pueblos es muy apurada.

Francia y España

Madrid 19.—En el Hotel Continental de París se ha reunido la sección francesa de la unión Franco-Española, habiéndose elegido en la misma el consejo directivo que lo forman 40 socios entre franceses y españoles.

En la reunión hubo mucho entusiasmo, prometiendo unos y otros trabajar por la prosperidad de ambos países.

La Comisión de actas

Madrid 19.—La Comisión de actas estuvo ayer reunida desde las nueve y media hasta después de las doce.

La Comisión examinó todas las que han sido objeto de vistas públicas, quedando pendiente la votación del dictamen sobre ellas.

Fueron informadas favorablemente las de Lucena, Pamplona, Burgo de Osma y Salas de los Infantes.

Se examinaron también la

de Bilbao, Vendrell, Landera y Sanlúcar la Mayor.

Consejo de ministros

Madrid 19.—El Consejo de ministros de hoy se celebrará en Palacio.

Comisiones

Madrid 19.—Hoy se elegerán en el Senado las Comisiones de Gobierno Interior, la de Presupuestos generales, Cuentas generales y la de Gracias y pensiones.

Las minorías

Madrid 19.—Hoy se reunirán en el Congreso las minorías para tratar de la proposición de Blasco Ibañez.

Es posible que se ocupen también del viaje de Mr. Loubet.

Congreso

Madrid 19.—Al terminar la sesión del Congreso rectifica el señor García Prieto.

El señor Salmerón habla contestando á una alusión.

El señor Maura se muestra conforme con la conducta del gobierno no aplazando las elecciones de Badajoz, recoge las palabras de los señores Morote y Salmerón y dice no acepta que las elecciones puedan efectuarse sin un censo, pero que el pequeño retraso que ha habido en su publicación no debe tenerse en cuenta para este caso.

Rechaza los cargos hechos al gobierno por el señor Salmerón que le atribuye propósitos tenebrosos.

El señor García Alís habla en términos parecidos á los del señor Maura.

El señor Morot se muestra conforme con el criterio sustentado por el señor García Prieto.

El señor Salmerón dice que de prevalecer el criterio del gobierno el país tendrá derecho á pensar que todo lo que se hace en el Parlamento no es más que una farsa.

Puesto á votación nominal el voto del señor Junoy, es desechado por 113 votos contra 10.

Los conservadores se abstienen de votar.

Aprobado el dictamen se levanta la sesión.

Los republicanos

Madrid 19.—Terminada la sesión se reunieron los republicanos presididos por el señor Salmerón.

En la reunión se ocuparon de las actas de Vendrell, Valls, Granada y Jerez, que se discutirán hoy.

En la discusión intervendrán los señores Azcárate y Morote, en la de Vendrell; Nogués, en la de Valls, y Muro en la de Granada.

A la reunión asistieron los señores Azcárate, Junoy, Muro, Pi y Arsuaga, Lamana, Isabal, Llorente, Nogués, Catalina, Morote, Salvatella y otros.

Una tómbola

Madrid 19.—El príncipe de Asturias ha enviado á Avila un magnífico reloj de oro con destino á la tómbola que se está celebrando con objeto de recabar recursos para levantar una escuela á la que asistan los niños pobres.

RIVERA.

Vas á morir en el suplicio de los miserables, y esa Aldah que amabas será la esclava de Mercurio.

Serán nuestros los millones de las grutas.

Serán nuestros los tesoros de Van Helmont.

Nuestro el poder, en fin, y quedan para tí la ignominia, el tormento y la muerte.

Comprendes por fin, Reynold, que principia tu agonía moral así como va á principiar tu agonía física?

La palidez de Reynold se convirtió en un subido carmín y sus ojos, flectados en sangre, lanzaban rayos de ira; pero habla en sus miradas un resto de dominación suprema, de sentimiento de superioridad que no habían podido borrar las palabras de los dos verdugos.

¡Oh! dijo de pronto Mercurio con una sonrisa sin éntera, adivino lo que piensas. Esperas aún, y dices para tí que, si debes morir, nos arrastrarás contigo al abismo donde vas á caer; piensas en el in tante en que hallándote delante de tus jueces hablarás, lo revelarás todo, y que si las fuerzas te faltan para hablar, escribirás la declaración que debe perdersnos. También en eso te engañas, Reynold, y voy á demostrarte que, lejos de ser superior, eres inferior á nosotros. Mira mis manos, ¿ves estas heridas?

Y Mercurio, presentando las manos abiertas á Reynold, puso ante sus ojos las heridas que le desgarraban los dedos, y que el teniente criminal habla hecho notar cuando se verificó la cofontación de La Chesnaye con los magistrados en la sala del mesón de la «Veleta».

Oyel dijo Mercurio. Para que tu pérdida fuese más segura y más fácil nuestro triunfo, después de habernos

dos de Reynold que estaba tendido sobre las losas con el rostro inapisible.

Principió entonces una escena horrible, extraña. Aquellos dos hombres, aquellos dos verdugos se constituyeron en torturadores del alma, y para hacer sufrir al elemento inmaterial de la vida, emplearon toda la bárbara destreza que iban á desplegar algunos momentos después los verdugos del prebostazgo para hacer padecer al cuerpo.

Escucha, dijo Mercurio, te crees astuto, has querido desembarazarte de nosotros, y te ha faltado la astucia.

Te crees fuerte, añadió Humberto, has querido aniquilarnos, y te ha faltado la fuerza.

Has contado con la traición de Camaleón, y Camaleón te ha vendido, porque me ha confesado la verdad.

Has querido servirte de Ricardo, y Ricardo, amenazado de muerte por mi mano, ha confesado las órdenes que le habías dado.

El bosque de Benzville debía ser nuestro sepulcro, y ha sido el teatro de nuestro triunfo.

Un hombre vestido con el traje de Humberto y el rostro despedazado por una bala ha sido causa de tu engaño.

Pensabas apropiarte Aldah y los millones de Van Helmont, y Aldah y los tesoros serán nuestros.

Pensabas casarte con Diana y conservar el título de conde de Bernac, y la hija del preboste de París y el señorío de Bernac son nuestros ahora.

Vas á morir en el cadalso como un vil ratero, y Humberto, á quien pretendías perder, se casará con la señorita de Aumont y será conde de Bernac.

forzar la entrada del pozo del valle estaba yo con ellos. Acababa de salvar al barón, y la inspiración fué excelente, pues me ha valido el que desapareciesen las sospechas que todos habian concebido contra el conde de Bernac...

Y después? dijo Mercurio, interrumpiéndole.

Catalina fué trasladada á la casa de Etretat, y cuando se hizo de noche, y mientras tú acechabas en el mar, forcé la puerta de la casa que nadie custodiaba, porque todos estaban ocupados en buscar á La Chesnaye, y saqué de allí á Catalina. Temiendo alguna nueva traición, la até sólidamente, le puse una mordaza, y la trasladé al pozo, á la entrada de la segunda abertura de las grutas, que está tapiada ahora con auxilio de un medio que ignoro, y que debe ser muy fuerte é ingenuo, porque fué testigo de los vanos esfuerzos de los arqueros para vencer el obstáculo, y todo mi ingenio de maquinista no sirvió de nada para hallar el secreto. Finalmente, he dejado á Catalina en el pozo, donde no puede huir ni gritar. Alí vamos á encontrarla luego, cuando volvamos á las grutas para poner en puesto seguro los tesoros que únicamente á los dos nos pertenecen. Pasaremos por la entrada del mar después de atar una cuerda. Quería matar antes á Catalina, pero he reflexionado que serviría para desembarazarnos de Giraud. ¡Ya verás; tengo un plan soberbio!...

Esta noche nos apoderaremos de Aldah y Diana.

Y en cuanto al viejo...

Es cómplice de Reynold... Los dos querían perdersnos... Por otra parte, ¿qué temor puede inspirarnos?

Es cierto, dijo Humberto con acento de triunfo; lo